

Expediente: 6573/19
Carátula: TREJO MARINA ELIZABETH C/ CARDOZO OMAR EDUARDO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/04/2023 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TREJO, MARINA ELIZABETH-ACTOR
30716271648511 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB Ila Nom. C.J. CAPITAL

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 6573/19



H101011461363

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: TREJO MARINA ELIZABETH c/ CARDOZO OMAR EDUARDO s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 6573/19

San Miguel de Tucumán, 31 de marzo de 2023.

I) Téngase presente lo informado por el juzgado sorteado respecto del beneficio de la Ley 6314 concedido a la parte requirente. II) Atento a constancias de autos, resérvese el presente legajo hasta el otorgamiento del citado beneficio a la parte REQUERIDA. ABS

Actuación firmada en fecha 03/04/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.